



ACUERDO PARA PARTICIPAR EN LA RESOLUCIÓN FACILITADA ENTRE LAS PARTES

Número del expediente de la OCR:

Demandante:

Demandado:

Este es un acuerdo entra las partes para participar en la Resolución Facilitada Entre las Partes (FRBP), un proceso mediante el cual la Oficina para Derechos Civiles (OCR) ofrece a las partes la oportunidad, con la ayuda de un Facilitador, de resolver la queja. Las partes entienden que FRBP es un proceso voluntario que puede rescindirse en cualquier momento. Las partes entienden que el facilitador FRBP (Facilitador) es un neutral, según lo define la §573 de la Ley de Resolución de Disputas Administrativas (ADRA), empleado de la OCR que para propósitos de FRBP sirve a voluntad de las partes. El Facilitador no fungirá como representante de ninguna de las partes y no aboga por la posición de ninguna de las partes. La función del Facilitador es ayudar a las partes a comprender las normas legales pertinentes, incluidas las leyes, reglamentaciones y orientaciones que la OCR aplica, así como los posibles remedios que las partes pueden considerar para resolver la queja.

Las partes acuerdan regirse por el Acuerdo de Confidencialidad que se adjunta a este documento. Las partes acuerdan que solo las partes, y si lo desean, sus representantes y abogados, participarán en una sesión de FRBP con el Facilitador. Nadie más puede asistir sin el consentimiento de ambas partes y el Facilitador.

Las partes reconocen que el Facilitador tiene la discreción de cancelar el FRBP en cualquier momento si se llega a un punto muerto, o si cualquiera de las partes o el Facilitador determina que la disputa ya no es inapropiada para FRBP. Las partes reconocen que la participación en FRBP no constituye una admisión por ninguna de las partes de que existe una violación de las leyes aplicadas por la OCR.

Las partes entienden que si la FRBP no tiene éxito, la queja será asignada a otro empleado de la OCR para su investigación. He leído este documento y voluntariamente acepto participar en FRBP con el Facilitador FRBP designado.

Demandante

Fecha

Demandando

Fecha